

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

SANTANDER 6 DE JUNIO DE 1864.

Nuestro apreciable cuanto ilustrado colega madrileño *El Ancora* manifiesta una gran decision, que no podemos menos de aplaudir, de reclamar constantemente se atienda á las necesidades mas imperiosas de las provincias, cuya satisfaccion suele aplazarse indefinidamente, ya que no se eche en perpétuo olvido, como acontece muy á menudo, aun tratándose de cuestiones de la mayor importancia en que se rozan muy íntimamente con el interés general. Dice así nuestro estimable colega:

«Constantes defensores de los intereses de los pueblos, no cesaremos un dia y otro de reclamar para ellos cuantos recursos sean necesarios para sus adelantos, con el fin de colocarse á la altura que debe elevarlos el progresivo desenvolvimiento de la humanidad. La cuestion del puerto de Cádiz, de que nos hemos ocupado en otra ocasion, debellamar la atencion del gobierno, y seria justo y laudable que se activasen los trabajos para que aquella poblacion alcance lo que sus elementos de riqueza puedan ofrecer al país. Descuido incalificable seria hacer que aquella provincia quedara postergada en estos momentos en que todas trabajan por las mejoras materiales que han de proporcionarle un porvenir venturoso.»

Mucho tiempo hace que Alicante reclama tambien una mejora de gran importancia como es la de trasladar la silla episcopal á la capital de la provincia.

En todas estas cuestiones graves y de trascendencia, nos tendrán las provincias á su lado: deseamos ser el eco de sus justas quejas porque creemos un deber obrar así, pues consideramos á las provincias elemento indispensable para la riqueza pública. Nosotros somos enemigos de que se centralice todo, y en este concepto daremos á las provincias toda la importancia que generalmente les niegan los que se consagran á la vida agitada de la política de actualidad.»

Sin que se entienda en manera alguna que tratamos de rebajar la importancia de esas mejoras, ni negar la necesidad y urgencia de que se resuelvan esas cuestiones en el sentido que desean las provincias de Cádiz y Alicante, y menos que tratemos de establecer paralelos y competencias imposibles, pues nuestro deseo y nuestras as-

piraciones coinciden perfectamente con las de nuestro colega, tomamos acta de las palabras de este, contando con que tambien nos dispensará su leal apoyo para reclamar la atencion del gobierno sobre los importantísimos proyectos de mejoras que se hallan paralizados con relacion á nuestra capital, sin que hayamos podido recabar de la habitual inercia de los centros administrativos de donde pende la resolucio, que se ultimen los envejecidos expedientes á esas obras relativos.

Y cuenta con que ellas, puede decirse, son, mas bien que locales, mejoras generales en cuya consecucion se halla interesado el país entero; pero esa circunstancia no ha bastado para superar los obstáculos opuestos hasta el dia á que se emprendan con el entusiasmo y decision que merecen. Y no ha sido ciertamente por falta de reclamaciones de la prensa local, ni por escasez de escitaciones de patriotismo de las personas que habian podido influir en la pronta terminacion de los expedientes; pues años enteros se han empleado en esta laboriosa tarea, sin que nos haya sido posible alcanzar otra cosa que buenas palabras y alguno que otro desengaño.

Sepa nuestro apreciable colega que hace bastantes años se empezó á tramitar el expediente de obras del puerto de Santander, cuya mejora constituye una de las necesidades mas apremiantes del Estado, y años y mas años han trascurrido sin que se adopte una resolucio tan decisiva y completa como es menester; contentándose el gobierno con dedicar anualmente una cantidad exígua, mezquina é insuficiente, para la estraccion de un número limitadísimo de metros de arena en esta bahía.

En el mismo caso se encuentran las cuestiones relativas á la construccion de las dársenas proyectadas, una en el muelle de Calderon y otra en el de Maliaño, que forman parte integrante del plan general de mejoras de nuestro puerto; y aun el expediente de este último muelle ha tenido tal desgracia y pasado por tales vicisitudes, que hoy es el dia en que, estando la obra material casi terminada, la obra legal, digámoslo así, se halla incompleta, suspen-

da y aplazada por un término cuyos límites no es fácil calcular.

¿Y quién se atreveria á hacer cálculos, ni fundar esperanzas sobre resoluciones que han de venir como producto de una tramitacion tan complicada, tan embarazosa y tan lenta, como es á la que someten todos esos proyectos, por mas útiles, necesarias y urgentes que sean las obras cuya ejecucion se reclama? La voz que las demanda es, por punto general, débil y desautorizada; su eco no llega, ó si llega es muy debilitado, á las elevadas regiones del poder, por cuanto la prensa de provincias carece de los elementos de que dispone la de Madrid, y esta á su vez, con muy contadas escepciones, se preocupa mas de las ardientes polémicas de la política que llaman palpitante, que de prestar su poderoso apoyo á los generosos pero impotentes esfuerzos de sus colegas provincianos, cuyas quejas pasan casi siempre desapercibidas, ó se miran con desden y acaban por evaporarse como el humo en medio de esa absorbente atmósfera que envuelve á los combatientes en el campo político.

Esto será triste, pero es verdad; el dia en que veamos que se dedica la atencion de tantos y tan eminentes escritores, como gastan sus fuerzas y su energía en estériles luchas personales, á tratar, en el elevado terreno de la ciencia y con un fin honesto y plausible, de promover el engrandecimiento de la nacion por medio del progresivo desarrollo de los intereses provinciales ó locales en todas partes y sin determinadas predilecciones; ese dia diremos otra cosa, y en lugar de fraternales quejas, dirigiremos con muchísimo gusto aplausos entusiastas y palabras de gratitud á esa ilustrada prensa, cuyo magisterio y apoyo tanto hemos menester nosotros, humildes y desconocidos escritores de provincia. Por eso elevamos hoy la espresion de nuestro agradecimiento al periódico de que hemos tomado los párrafos trascritos, y esperamos su ilustrada cooperacion en este género de cuestiones.

La Union Comercial, sociedad domici-

liada en Madrid, y propietaria del vapor *Simeon*, que hace sus viajes desde este puerto á Bayona, trata de facilitar todo lo posible las comunicaciones entre ambos puertos y los de Bilbao y San Sebastian, para lo cual establecerá en los meses del estío viajes frecuentes y de recreo, á precios sumamente económicos; llevando su desprendimiento hasta el punto de ofrecer á los industriales trasportar gratuitamente los productos que remitan con destino á la Esposicion franco-hispana, que se verificará próximamente en Bayona.

Esta sociedad, segun tenemos entendido, piensa adquirir algun otro buque de vapor á fin de estender mas y mas sus relaciones en todo este litoral del Norte, llegando quizá á establecerlas con los puertos del Mediterráneo.

Leemos en un periódico de la corte:

«La discusion de los presupuestos no terminará en el Senado hasta fines de la segunda semana de Junio, porque el dictámen de la comision general no se presentará hasta el viernes ó sábado de esta semana, y la discusion, que empezará el lunes 6, debe prolongarse más de lo que se esperaba, por hallarse resueltos, el Sr. Sanchez Silva á tratar largamente la cuestion de fueros vascongados, y los senadores vascongados á defender las inmunidades de su país con la misma energía y estension que tenga el ataque.»

Y dice un corresponsal de Madrid del *Euscalduna*:

«Tenemos al Sr. Sanchez Silva dispuesto para dar la gran batalla á los fueros vascongados, armado con su constante manía antifuerista, y ayudado de las esposiciones que algunos ciudadanos de Santander han dirigido á las Cortes, pidiendo la supresion de aquellos. En esta ocasion los ciudadanos Santanderinos han desentendido por completo aquel dicho de que mas valen vecinos que parientes, pues lejos de presentarse como dispuestos á dar ayuda á los que viven en la vecindad, parecen niños codiciosos capaces de desnudar á un hermano por el triste placer de que no vista mejores ropas que las de ellos.»

De todo lo cual se deduce que el momento de los debates se aproxima, que los vascongados son incorregibles en sus ilusiones, y que si *finchados* son *ainda mais*

yas cuando se hallaba ausente.

Por frecuente que sea y poco significativa en la actualidad la recíproca entrega de retratos, no se ofrece en el presente caso como efecto de una costumbre generalmente admitida, porque se ve como resultado de un afecto algo mas graduado y menos disculpable que una amistad inofensiva. La concurrencia á un mismo establecimiento público no es motivo bastante para que un hombre casado se dirija á una señora, frecuente su casa, mantenga con ella correspondencia y conserve su retrato. Otra afecion mayor ha debido motivar estos hechos, afecion ilícita, que hubo de descubrirse en las cartas á que aluden varios testigos del sumario. De alguna de ellas se apoderó doña Vicenta Calza, comprendiendo al leer sus cláusulas que se habia supuesto viudo el procesado, y que al saber la verdad doña Adela Boto, manifestaba gran sentimiento por la imposibilidad de ver sancionados sus amores. Así lo refirió la infortunada esposa de Casulá á D. José Nicolás de Salas, y era la verdad en concepto fiscal, pues el mismo procesado significó al testigo Salas gran empeño para que le devolviese doña Vicenta los papeles ó cartas que conservaba (pieza primera folio 239), y mas adelante logró sustraerlas, fingiendo cariño á su esposa durante una grave enfermedad, y quedándose á velarla para lograr una ocasion propicia á su intento. Del espresado testigo procede este no despreciable dato, por haberlo oido referir el declarante á las señoras que velaron en compañía de una hermana de la caridad y con relacion á esta.

Aunque semejantes referencias no se confirman concretamente, no duda el ministerio público en tener por cierta la sustraccion. Las hermanas de la caridad Sor Victoria y Sor Josefina no la presenciaron, pero la primera afirma que una noche

ple referencia á doña Vicenta Calza, persona, como interesada, parcial? Significará que el concierto doméstico vióse turbado por la diferencia de caracteres y por la poca prudencia de doña Vicenta Calza, que continuamente molestaba á su marido con sus querellas, sus celos y su espionaje? Difícilmente prosperar puede este medio de esculpacion, pues si bien cree el ministerio fiscal que la atribulada esposa revelaría en quejas su íntimo dolor, y que no perdonaría diligencia para saber la triste verdad de su infortunio, tambien tiene por indudable que don Carlos Casulá conculcó sus deberes de la manera grave que las mencionadas declaraciones revelan.

¿Por qué no se debe dar crédito á las manifestaciones de doña Vicenta Calza cuando, anegada en lágrimas, contaba á los amigos sus penas sin consuelo y sin remedio? Estúdiense las declaraciones de los testigos Salas, Montero y Franco, y se observará que, segun el grado de confianza, fué la esposa de Casulá mas ó menos explícita con ellos; medítese la declaracion del Ilmo. Sr. D. Miguel Sanz, de este digno é ilustrado sacerdote, y se podrá reparar que la aflijida señora desahogaba sin reserva su dolor al pedirle consejos, buscaba en la conformidad para la tribulacion, y le contaba hechos que por propia dignidad ocultó á los demás testigos, porque los hay que, degradando al hombre, encienden de vergüenza el rostro de su fiel compañera. Doña Vicenta Calza consultaba al amigo, pero veia en él un ministro de Dios, y no podia mentir; le debía la verdad como si llegara al tribunal de la penitencia para regenerar y fortalecer su contristado espíritu.

Muy apreciables son estas circunstancias para el humano criterio; pero si mas pruebas se exigen, otras suministrará el sumario para conocer que D.

Carlos Casulá maltrataba á su esposa, que desatendía su asistencia, que mantenía ilícitas relaciones, que malversaba los bienes dotales, y que tal vez se lanzaba al delito para no sufrir las consecuencias de sus dilapidaciones y allegar nuevos medios de disipacion y bienestar material.

Muy conocidas eran las escisiones entre los dos esposos, notoria á D. Miguel Sanz la miseria en que se hallaba doña Vicenta Calza, y confesado aparece por el mismo D. Carlos Casulá un acto de censurable rigor. Reconoce el procesado (pieza 1.ª fol. 251) que un dia al salir de casa despues de haber tenido ambos esposos una cuestion, iba á marcharse el declarante y ella se empeñó en que no saliese, por lo que la agarró de un brazo, y la sentó sobre una silla en el recibimiento, abrió la puerta y se marchó á la calle. Este suceso, cuya gravedad relativa importa mas que la intrínseca, da la medida de la severidad con que seria tratada doña Vicenta Calza, pues si la efervescencia de una pasion no presta nada á la prudencia, si los impulsos de la ira no facilitan auxilio á la persuasion y á la dulzura, nunca debe llegarse á las vias de hecho, nunca la mano de un hombre debe levantarse para humillar, rechazar y arrojar á la que es su compañera y es señora, sino para defenderla, sostenerla y honrarla.

No era seguramente la persona ultrajada el origen de tan deplorable suceso: D. Carlos Casulá fué quien atrajo la desgracia con sus estravios.

Basta la misma indagatoria de este procesado para que un esperto jugador comprenda la clase de relaciones que mediaron entre D. Carlos Casulá y doña Adela Boto, á quien dice aquel haber conocido en el café, visitando despues su casa, guardando con ella relaciones de amistad, teniendo su retrato, y recibiendo alguna vez cartas su-

## CAUSA

seguida en el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso, contra Vicenta Sobrino, D. Carlos Casulá y otros, por asesinato á Doña Vicenta Calza, perpetrado en la calle del Fúcar.

## CONTINUACION.

Y la separacion tuvo efecto, mediando para representar á la señora doña Vicenta Calza, los señores D. Antonio Montero, D. José Nicolás de Salas y D. Cirilo Franquet. Las declaraciones pieza 1.ª, fol. 53, 395 y 591, y las cartas existentes de folios 507 á 511, patentizan que se tardó mucho tiempo antes de acordar definitivamente las bases de este divorcio estrajudicial; porque D. Carlos Casulá, que aparentaba buenos deseos de garantizar la pension correspondiente para el mantenimiento decoroso de su señora, se resistía á cumplir estas simuladas seguridades. Por último, el apartamiento conyugal se consumó en 1.º de setiembre de 1863, obligándose á pagar el procesado mil reales mensuales, que en efecto satisfizo, entregando los plazos anticipados, segun resulta por los recibos de fol. 309 y 310 (pieza 2.ª)

Así quedó relajado un vínculo que la muerte debia romper violentamente pocos meses despues: así D. Carlos Casulá provocó un hecho que es una desgracia la familia, un escándalo en la sociedad, una gran culpa dentro del orden moral y una violacion indisculpable de las leyes civiles y canónicas. ¿Allegará tal vez la defensa de este procesado que no hay méritos suficientes para estimar ciertas las causas de la separacion? ¿Podrá esponer que los testigos examinados sobre este punto son de sim-



que los portugueses, á tercios y á obsecados no los gana el aragonés mas testarudo. Están viendo el debate próximo á comen-zarse, les consta como á nosotros cuál es la opinion de la España contribuyente y militante sobre el particular, y dále todavía con «algunos comerciantes de Santander» y con la «envidia que este pueblo tiene de la prosperidad de su vecino.»

Los periódicos de Bilbao deben estar inspirando compasion hasta á los mismos vascongados, siquiera por ver su causa en tan malas manos. Con llamar á estos her-mosos y elegantes, con desenterrar cenizas de pega y echarlas al aire entre gritos des-aforados con pretensiones de versos caste-llanos, con llamar á la prensa montañesa periódicos mercantiles, y decir muy recio «yo soy político» ya se cree la prensa viz-caina más guapa que el guapo Francisco Estéban. «¡Qué pillos somos los soldados,» eselamó un pobre quinto aun debajo de la talla, despues que le declararon útil, y sin haberse enjugado los ojos con que antes llo-ró su mala suerte.

Hé aquí el mejor retrato de la prensa política de la populosa, magnífica, subli-me, y asombrosa villa de Bilbao, admira-cion y envidia de nacionales y extranjeros, objeto único y esclusivo de la Creacion, se-gun sus órganos, y en sustancia, una de las tres plagas vascongadas que arrastra la España pecadora sudando sangre y dine-ro para que se nutra bien el famoso arbolito y se crien gorditos los *sai dissantes* hé-roes de Roncesvalles y de Vad-Ras.

Como esperábamos, *La Epoca* del sába-do rectifica, reduciéndola á sus verdaderas proporciones, la exajerada noticia que dió á sus lectores sobre hundimiento de un tú-nel en la parte en construccion de nuestro ferro-carril.

**CORREO DE MADRID.**

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 4 tomamos las siguientes noticias:

—La comision del Congreso de diputados en-cargada del exámen del proyecto de ley relativo á la real Compañía de canalizacion del Ebro, ha evacuado su dictámen. La comision propone en favor de la Compañía importantes mejoras al pro-yecto primitivo, cuyas mejoras ha aceptado tam-bien el gobierno de S. M.

—Un periódico dice anoche, que la actual le-gislatura terminará el sábado de la semana próxi-ma. Lo que puede tenerse por seguro, por positi-vo, es: que las sesiones terminarán inmediatamente despues que se aprueben los presupuestos en el Senado, sea cualquiera el estado en que queden los trabajos legislativos.

—El gobierno dará próximamente contestacion

permaneció en la casa el marido de doña Vicenta, quedándose en el sofá de la sala: que la visitaba todos los dias: que la declarante se mantenía ordi-nariamente al lado de la enferma: que las llaves estaban primero fuera de la alcoba y despues den-tro de ella, sobre una cómoda; y que no vió las usara el D. Carlos ni abriera cajones ni tomara pa-peles. La segunda asevera que el esposo de doña Vicenta iba con frecuencia á visitarla, dispensán-dole muestras de cariño, y que en una ocasion le vió tomar las llaves del armario y sacar de allí dos tohallas, sin que presenciase otros actos de esta clase. Hubo pues ocasion y medios de sustraer las cartas; este hecho solo á D. Carlos Casulá intere-saba, pudo ejecutarlo y es presumible que lo con-sumara, siempre que resulte cierta la existencia de aquellos documentos en poder de doña Vicenta Calza.

Acerca de este hecho no es racional la menor duda. Sobre la posesion de las cartas habia habla-do doña Vicenta Calza á varios testigos, y aun las mostró á D. Antonio Montero, que vió una rota y sin firma, echada en esta corte, y otra procedente del Mojar, cuyo contest se reducía á frases cari-ñosas, terminando con las palabras *su Adela*; sobre la sustraccion de las mismas se quejó doña Vicen-ta Calza, tanto al testigo Montero, como á la criada Josefa García; á doña Carme Montero, á quien enseñó la única que le quedaba rasgada en pe-queños fragmentos, y á doña Dolores Martínez; ha-bie do tambien significado á doña Concepcion Escal que Casulá le registraba los papeles (pieza 1.ª fól. 379, 404, 409, 438 y 437 vuelto.)

Con semejantes datos puede estimarse cierta la sustraccion de los papeles por D. Carlos Casulá, sin que deba ser este acto no punible, materia de

á las exposiciones que se le han dirigido sobre en-señanza universitaria, publicando y circulando el informe emitido sobre dichas exposiciones por el Consejo superior de Instruccion pública.

**CORREO DE PROVINCIAS.**

**BARCELONA.**—Un centinela que vigilaba los presos de la cárcel intimó á uno de los detenidos que jugaban en un patio que cesasen de jugar. A consecuencia de desobedecer la intimacion, uno de los presos murió atravesado de un balazo. Este incidente ocurrió el miércoles.

**VALLADOLID.**—Se ha remitido un expediente al ministerio de la Gobernacion, informado por el gobernador, solicitando la creacion de una Caja de préstamos para pobres en aquella capital, á cuyo frente se deberán poner personas de alguna res-ponsabilidad.

**LUGO.**—Las fuertes tempestades habidas en la provincia el 16, 18, 19 y 20 de mayo, han assolado los frutos pertenecientes á muchos vecinos de va-rios pueblos, habiendo desaparecido algunas casas con sus muebles, y varios ganados, arrastrados por el torrente de las aguas.

**ULTRAMAR.**—Las noticias que ha traído el correo de la Habana alcanzan hasta el 13 de mayo.

—El estado sanitario era satisfactorio, á pesar de que la estacion calurosa producía algunos ca-sos de fiebre amarilla.

—La expedicion organizada en Santiago de Cu-ba para marchar contra Montecristi, debería salir el 13 de mayo; pero no se sabia fijamente en la Habana si salió, aunque se presumiese la afirma-tiva.

—El señor general Dulce habia hecho prodigios de prevision y de mando en la organizacion de aquella columna. En la isla apenas se alcanzaba á comprender y á admirar las dotes especiales de la autoridad superior, que por fortuna gobierna el territorio cubano.

—En Cuba se notaba una estrordinaria anima-cion, producida por la estancia de la division es-pedicionaria con todos sus jefes y pertrechos. En el puerto veianse muchos buques de guerra y tras-portes, que maniobraban para estar listos á con-ducir á las tropas.

—El general jefe del apostadero habia hecho practicar un simulacro de desembarco para apre-ciar las condiciones en que se hallaban las embar-caciones en tales faenas, quedando complacido.

—El general Primo de Rivera, jefe de las tropas, habia pasado revista á todos los cuerpos, ha-llándolos en un brillante estado.

—En todas las fuerzas destinadas á ir á Montecristi se notaba un grande entusiasmo y un gran deseo de batir á los rebeldes dominicanos.

—Tanto el aprovisionamiento para racionar á las tropas como el tren de campaña eran comple-tos y de primer orden.

—El general Vargas, que procedente de Santo Domingo estaba en la Habana, debió salir el 14 para los Estados-Unidos é Inglaterra; desde donde vendrá á Madrid.

—El vapor *Pájaro* habia salido del puerto de la Habana conduciendo 500,000 balas de fusil y ca-rabina y gran cantidad de botes de metralla para Santo Domingo.

—En la prensa habanera se hablaba mucho de un descubrimiento del Sr. D. Alvaro Reinoso para extraer todo el dulce de la caña y convertirlo en

recriminaciones ni de cargo alguno, pues solo se ha ocupado de él la accion pública en demonstra-cion de que el procesado habia mantenido con doña Adela Boto relaciones amorosas, que provo-caron serios disgustos en la sociedad conyugal.

Tambien resultan en el sumario motivos bas-tantes para adquirir convencimiento de que D. Carlos Casulá tuvo damnable trato con una per-fumista. El procesado declara su amistad con la familia de la misma; atribuye su origen á la casualidad de haber entrado en su establecimiento de la calle del Caballero de Gracia á comprar efectos de perfumeria; reconoce que indistintamente ha ofrecido diferentes obsequios á los individuos de dicha familia, y confiesa que en su casa se acrecen-taron los disgustos con motivo de haber quebrado las perfumistas, contribuyendo este accidente á precipitar la separacion de doña Vicenta su esposa.

Doña Carmen y doña Teresa Moreno, perfumis-tas (Pieza 1.ª, fóllo 417 vuelto y 420), convienen en las relaciones de pura amistad que mediaban con el D. Carlos; que fué casual su origen, por haber sido compañeros de emigracion los antepasados de ambas familias; en que Casulá concurría muy frecuentemente á la casa, y en que para asuntos de crédito habia prestado varias veces la firma. Con-vienen tambien los testigos, en que la carta del fóllo 223 se halla escrita por doña Teresa á Casulá, con motivo del incendio de la perfumeria.

Este siniestro dió origen á una causa criminal, y la carta encontrada dentro de un cajon del escri-torio que tenia doña Vicenta Calza, dice así: «Car-los, por Dios, pásate pronto por casa; estamos con muchos disgustos, no sabemos qué harán de la pobre Gregoria; se la han llevado al juzgado, y á nosotras nos han abrumado á preguntas y declara-

zucar sin dejar melaza. Se discutía entre los pe-riódicos si era ó no posible que se consiguiese lo que el Sr. Reinoso creia haber descubierto.

—En la tercera semana de mayo se esperaba en la Habana al emperador Maximiliano de paso para Méjico.

—Habíase experimentado con satisfactorio éxito el nuevo gas para el alumbrado, descubierto por el Sr. Gibernau, cuyo fluido va á emplearse para alumbrar la capital de Cuba.

—El gobernador civil habia autorizado el cam-bio de nombre de la Calzada del Monte por el de calle del Principe Alfonso. Para celebrar el cam-bio los habitantes de aquella parte de la poblacion habian tenido fiestas y divertimientos.

—Los periódicos de la Habana dan cuenta de varios percances ocurridos en los ferro-carriles de la isla, de los que resultaron personas heridas y un maquinista muerto, amen de grandes destrozos en mercancías. Parece imposible que en los cortos trayectos de linea férrea que hay en Cuba, suce-dan mas desgracias que en todas las grandes lineas del mundo comparativamente.

—Se habia nombrado una junta en la Habana para que estudiara el expediente y eligiese el terre-no donde deberá construirse un nuevo cementerio para la misma ciudad.

—Como los calores se sentian, comenzaba ya á notarse la ausencia de distinguidas familias de la isla, que siguiendo su costumbre pasaban á Euro-pa á residir algunos meses en Francia y España.

—La célebre poetisa señora Gomez de Avella-neda estaba despidiéndose de sus paisanos para volver á España y residir en Madrid.

—Habian fallecido el mariscal de campo D. Gre-gorio Piquero Argüelles, el subteniente de infan-teria D. Ramon Morales y Castillo, y el coman-dante graduado D. Ramon Viejitz y Velasco.

—Las noticias de Santo Domingo recibidas por el correo de la Habana añaden pocos detalles á los hechos ya conocidos.

—El general Primo de Rivera, que debe con-ducir la expedicion contra Montecristi desde la isla de Cuba á la de Santo Domingo, habia llegado ya á Santiago con su Estado mayor.

—En Cuba se habian recibido comunicaciones espeditas desde Santo Domingo por el Excmo. se-ñor general La Gándara, segun las cuales, este bizarro jefe, saliendo oportunamente de la capital en un buque de guerra, se incorporaria con la es-pedicion el domingo 13 en la bahía de Manzanillo, no lejos de Montecristi.

—La expedicion verificada sobre San Cristóbal por el movimiento simultáneo de cuatro columnas mandadas por el general Alfau, brigadier Espinar, brigadier Mená y coronel Cadet, ha dado un re-sultado eficaz de una importancia grande para los intereses materiales y morales de la guerra y del pais. El enemigo, dirigido por Pepillo Salcedo, quiso obstaculizar nuestros movimientos en todas direcciones, y en todas fué arrollado y batido, y este movimiento verdaderamente militar, tan bien ejecutado, ha dado el resultado de espeditar la im-portante comunicacion del pueblo de Bani con la capital, á cuyo trayecto no puede el enemigo vol-ver, por haber sido inutilizados militarmente cuan-tos recursos antes tenia para nutrir la permanencia de los enemigos en él. Mas de cien familias han vuelto á San Cristóbal en la seguridad de tener en aquel pueblo el asilo tranquilo que hace mucho tiempo anhelaban y que no creian volver á tener jamás.

raciones—tu—(con rúbrica). Este es el mismo documento que conservaba la infeliz doña Vicen-ta roto en veintidos pedruzcos, los cuales han sido unidos para facilitar su lectura; este es el docu-mento recordado por alguno de los testigos, á quienes doña Vicenta Calza habia dispensado su confianza.

Aunque la carta trascriba no contiene esplicitas cláusulas de cariño, espresa por su conteso un grado de intimidad é influencia que no es comun entre personas de distinta educacion y diferente posicion social, cuando solo median relaciones de amistad. No se comprende la asiduidad, los rega-los y los compromisos de D. Carlos Casulá con la familia de Moreno, sin que exista un poderoso aliciente, un afecto especial de los que ocasionan celos y rivalidad, tales como los sufría y experimen-taba la difunta doña Vicenta.

Aquejada por esta impresion humillante, no solo vertia sentidas quejas, sino que sufría los insultos de la misma familia de Moreno, pues habiendo ido á la perfumeria, acompañada de una amiga suya, le dirigió la perfumista frases encubierta-mente injuriosas y depresivas, siendo despues re-querida doña Vicenta por su esposo, que habia presenciado el hecho al través de los cristales de la puerta que comunica con lo interior de la tien-da. Así lo refirió la esposa de Casulá al testigo don José Nicolás de Salas (pieza 1.ª, fóllo 398).

No fué este el único acto de imprudente agre-sion: otro dia se halló con una de las perfumistas, la ve la desgraciada doña Vicenta en la Carrera de San Gerónimo, y espresó aquella en sus ademanes tanto menosprecio y burla, que la pobre y honrada señora se sintió tan anonadada y sorpren-dida, que no conoció á D. Antonio Montero, hasta

—El general Alfau habia llegado con una co-lumna á Santo Domingo, trayendo con ella dos ca-ñones mas cogidos al enemigo en el movimiento de esta columna sobre Monoguyabo, y los insur-rectos que los defendian hicieron al principio al-guna resistencia con ellos; pero resuelto el ge-neral Alfau á tomarlos, dispuso una carga á la bayo-neta, la cual se verificó con tanto orden como in-trepidez, y aterrorizado el enemigo huyó vergon-zosamente, pagando cara su resistencia.

—Ha reemplazado al señor brigadier Palanca en el mando de la comandancia general, el distingui-do coronel del regimiento de la Corona D. Agus-tin Jimenez Bueno, ignorándose quien sea el jefe nombrado para mandar en propiedad esta pro-vincia. El brigadier Palanca, de cuya enfermedad nos dieron cuenta los periódicos recibidos por el anterior correo, se encuentra en Cuba, donde ha tenido que ir á causa de sus dolencias, y proba-blemente regresará á la Península.

—De Samaná dicen que se habia verificado una escaramuza entre los insurrectos y las guerrillas españolas, portándose estas con su acostumbrado valor, y siendo aquellos arrollados.

—De Puerto-Plata dicen que desde el 27 de marzo el enemigo no habia dado señales de vida, contentándose con hacer algunos disparos á la sa-lida de nuestras guerrillas, sin que causasen daño alguno.

—La goleta de guerra *Africa* ha apresado al buque inglés *Jornard* el 18 de abril, en la ense-nada de Puerto Cabello. Su cargamento consistia en tabaco y cueros, procedente de los rebeldes; su tripulacion era de siete hombres y conducía ademas siete pasajeros. Unos y otros fueron lleva-dos por el buque aprehensor á Santo Domingo, donde quedaron, así como la goleta y su carga, á disposicion de las autoridades competentes.

—Hemos recibido noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 2 de mayo.

—A aquella fecha era satisfactorio el estado sa-nitario en la isla.

—Habíase declarado libre la esportacion del ga-nado vacuno, anulándose la disposicion que en contra de tal libertad se dictó en 1853.

—En el mes de marzo se habia obtenido un au-mento de más de 60,000 pesos en la recaudacion de las rentas públicas.

—En la tarde del 1.º salió de aquel puerto para reforzar la estacion naval de Santo Domingo la go-leta de hélice *Huelva*.

—Los enfermos procedentes de Santo Domingo seguian experimentando notable alivio en sus do-lencias, y disponiéndose los ya curados á volver á sus filas para tomar nuevamente parte en la lucha contra los rebeldes dominicanos.

**CORREO ESTRANJERO.**

**INGLATERRA.**—Hoy tenemos nuevos detalles del casamiento de la infanta Isabel con el conde de París.

Una persona digna de todo crédito escribe la siguiente carta á *La Correspondencia*:

«Claremont 31 de Mayo.

Ya sabrá V. que el 29 se firmaron las capitula-ciones matrimoniales, y quedó estipulado todo lo concerniente al casamiento. Desde hace tres dias es tal la afluencia de franceses y extranjeros que de todas partes han acudido, que los salones han estado tan llenos de gente que ni podia darse un paso por ellos.

que le fué por él preguntada la causa de aquella inexplicable turbacion (pieza 1.ª, fól. 399 vuelto). Cómo refiriera este hecho la perfumista al obeca-do marido de la persona ofendida, se adivina por la declaracion de D. Antonio Montero (pieza 1.ª, fól. 402). Segun su conteso, D. Carlos Casulá manifestó al testigo que su señora habia seguido á una «hermana de la perfumista con quien él tenia relaciones, y que la habia seguido con tal insisten-cia, que á pesar de haber entrado aquella en diferen-tes partes, su mujer la habia esperado á que saliese, y que sin duda, cansada ya de la persecu-cion, habia tomado la dicha Vicenta un coche de plaza para continuar al alcance de aquella: que esto lo ponía en conocimiento del declarante, por-que su mujer con este modo de proceder le iba á poner en el caso de hacer una majaderia, y como el declarante observase que Casulá daba señales de estar altamente incomodado, trató y consiguió hasta cierto punto disuadirle de semejante idea.» Refiere ademas el testigo los medios de persuasion que uti-lizó, y continúa: «que con tales reflexiones habia logrado el declarante que el D. Carlos se calmase, concluyendo por manifestarle que él comprendía muy bien la diferencia de educacion de la perfu-mista y de su mujer, y que á cada una las trata-ba segun su clase, concluyendo por encargar al declarante que exigiese de su mujer que le dejase en paz, sin mezclarse en nada de lo que á él le era concerniente, como él lo haria respecto á ella: que el declarante conferenció con la doña Vicen-ta sobre este particular, y ella le negó abiertamente la certeza de semejante paso.»

(Se continuará.)



En Claremont ha habido todas las noches recepción, y en Orleans House, residencia de los duques de Aumale, se han dado varios bailes y comidas.

Me concretaré á lo ocurrido ayer. Desde días anteriores, los habitantes de Ester, pueblecito en cuyo término se halla Claremont, estaban preparando vistosos arcos de triunfo por todo el camino que conduce Kingstow, que es donde hay una capilla católica en la que se ha verificado el casamiento por el Ilmo. Sr. obispo diocesano. La capilla estaba ricamente adornada con reclinatorios y sillones para todas las reales personas, sillas y banquetas para el convite. En representación del gobierno español estaban allí el ministro español al frente de toda la legación en Londres, los cónsules españoles, oficiales de marina, de las comisiones de Londres y vapor Isabel II, y varios españoles, entre ellos el Sr. Murrieta, etc.

En sitio aparte se hallaba el Cuerpo diplomático extranjero.

El cortejo de los carruajes se componía de más de 200 coches, que desde la capilla se trasladaron á Claremont.

La compañía de bomberos de Esher hizo las correspondientes descargas de artillería, y tanto el inmenso parque como las inmediaciones del palacio estaban inundadas de gente. Por todas partes no se veían circular más que carruajes, ginetes y amazonas en todas direcciones.

A la una del día se sirvió un espléndido almuerzo-comida de más de 200 cubiertos. Además de la reina Amelia y todas las personas de la familia de Orleans, se sentaron á la mesa los príncipes de Gales, los duques de Cambridge, de Mecklenburgo, Wurtemberg, Coburgo y Hesse, lord Jhon Russell, lord Stanley y otros ministros de la corona. El ministro de España, embajador y ministros de Austria, Prusia, Italia, Portugal, Bélgica, Baviera, Sajonia y Estados-Unidos. Lord Clairicarde, conde Zamoiski, marqués de Lisboa y otros muchos extranjeros de distinción. Casimiro Perier, Pouthois, Hébert, duque Decaces. Los antiguos ministros y embajadores del rey Luis Felipe. Literatos y artistas de distinción de todos los países. Los señores de Beauvoir, de Hautpoul, de Chaveleites y muchos franceses de distinción de todas opiniones, antiguos diputados y pares de Francia, etc., etc.

A las cuatro de la tarde, después de haberse despedido de todo el mundo, los nuevos augustos esposos se marcharon para Nozton, donde se proponen pasar una temporada.

Por la noche, el duque de Chartres dió un magnífico baile, que estuvo animadísimo, sirviéndose á media noche una abundante y delicada cena.

Tantó los duques de Montpensier como el conde de Paris han hecho distribuir cuantiosas limosnas á la capilla de Kingston, pobres de Eshez, escuelas católicas de los alrededores, capilla católica francesa, etc. Tampoco se han olvidado los españoles necesitados que se hallan en Londres.

FRANCIA.—Los aventajados jóvenes pensionados en Paris, Sres. Rico y Herrer, presentarán en la próxima Exposición cuadros que marcarán sus grandes adelantos en la pintura. Rico enviará tres países preciosos: uno representa una cascada copiada del natural en Suiza, y los otros dos vistas de las orillas del Sena. Herrer mandará un gran cuadro representando á Carlos V en los últimos días de su vida, notable por la severidad del colorido y sencillez de la composición, otro cuadro de género y un estudio del natural.

PERÚ.—La escuadra española mandada por el general Pinzon regresó el 17 de abril del Callao á las islas de Chíncha, en las que continuaba todavía á las últimas fechas. En las mismas había quedado de intendente general por las autoridades españolas D. José Merino Ballesteros.

### ÚLTIMAS NOTICIAS.

De los periódicos extranjeros tomamos las siguientes:

PARIS 2 de Junio.—Todos los partes que nos transmiten de Copenhague por Hamburgo, son en sentido belicoso. El gobierno danés está resuelto á rehusar la próroga de la suspensión de hostilidades propuesta por los de Inglaterra y Alemania: sus plenipotenciarios están autorizados, según se dice, para hacer uso de un contra-proyecto, acordado en consejo de ministros.

—De Berlín nos dicen que el gabinete prusiano está decidido á continuar las hostilidades, antes que acceder á la completa separación del Schleswig, para lo cual no ha contado con la cooperación del Austria sino amenazándola con seguir por sí sola la solución del conflicto dano-alemán, del modo mas conveniente á sus intereses.

Finalmente las correspondencias de Londres revelan que los ministros de la reina se encuentran perplejos y vacilantes entre las reclamaciones de la opinión pública, que se manifiesta siempre á fa-

vor de Dinamarca, y las quejas procedentes de Copenhague, en donde se teme mucho una catástrofe en perjuicio de la autoridad real.

—La Presse de Viena, apoyándose en referencias dignas de crédito, asegura que el gobierno turco ha desaprobado el golpe de estado de Bucharest; que en una carta del visir dirigida al príncipe Couza se declaran nulos y de ningún efecto todos sus actos, los cuales se rechazan como contradictorios al tratado de 1858, garantizado por las potencias, y que la Puerta se mantendría firme en su propósito; habiéndose ya entablado negociaciones con las potencias garantes sobre este importante negocio.

—Una correspondencia de Londres dice que se ha recibido allí un telegrama de Nueva-York fechado en 18 de mayo, del agente de Sir Samuel Cunard, con la noticia de que Beauregard se ha unido á Lee; que el ejército federal ha sido flanqueado y que la posición de Grant es sumamente crítica.

También corre el rumor en los círculos mejor informados de que lord Palmerston estaba inclinado á prestar su aquiescencia á una moción en favor de ofertas de intervenir en la querrela americana, de conformidad con otras potencias; reservándose, sin embargo, resolver definitivamente acerca del particular, hasta recibir noticias más recientes de Washington.

—Leemos en el periódico El Istmo de Suez: La comisión imperial prosigue con la mayor actividad el examen de todas las cuestiones relativas al canal de Suez, sometidas á la decisión del emperador. Los debates contradictorios que han tenido lugar entre los representantes Nubar Pachá en nombre del virey de Egipto y Mr. Lesseps en el de la compañía, se han terminado completamente, hace ya algunos días. La comisión se ocupa en la actualidad de la redacción de una memoria, la cual será en breve presentada al emperador, cuya decisión se aguarda en todo lo que resta del mes.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 3 (por la mañana).—El Morning-Post dice que las potencias alemanas han rehusado aceptar el Holstein y el Sur del Schleswig; quieren más todavía: no consenten en la neutralización de Kiel y de Rendsburgo. Dinamarca ha declarado que no consiente en el compromiso propuesto el sábado.

La Conferencia se reunirá el lunes. El Daily-News dice que en la Conferencia de ayer, en vez de disminuirse se han aumentado las dificultades.

Las potencias alemanas han desechado las proposiciones de Inglaterra. Ellas quieren, además del Holstein y todo el Schleswig, una parte de los distritos de Dinamarca. Esta potencia está decidida á abandonar ántes la Conferencia que ceder á semejantes exigencias.

Paris 3 (por la tarde).—Todas las noticias confirman las dificultades que han surgido en la última sesión de la Conferencia.

Se teme que no se prolongue la suspensión de las hostilidades, y se asegura que ya la escuadra austriaca ha recibido la orden de colocarse en estación en el mar del Norte.

Marsella 3.—Reina desacuerdo completo entre Francia é Inglaterra con motivo de la cuestión de Túnez.

El gabinete de Londres quiere, contra la opinión del gabinete de las Tullerías, restablecer en la Regencia la autoridad absoluta del Sultan de Constantinopla.

Paris 3 (por la tarde).—El Moniteur, en su edición de la tarde, dice que á petición del ministro de los Estados-Unidos, el emperador de China ha prohibido á todos los buques con bandera de los confederados el acercarse á los puertos del imperio. Esta decisión ha sido notificada á todos los miembros del Cuerpo diplomático.

Londres 3.—La sesión de la Conferencia celebrada ayer ha sido larga y los debates han sido animadísimos, pero sin resultado. La próxima sesión se celebrará el día 6.

Paris 2 (por la tarde).—El emperador ha resuelto que de hoy en adelante ningún gentil-hombre ó chambelan, y ningún funcionario del Palacio podrían ser candidatos del gobierno, sea para las elecciones del Cuerpo legislativo, sea para las de los Consejos generales.

Los valores han tenido hoy una firmeza sorprendente, pero no se ha hecho más que un corto número de operaciones.

Londres 3.—La Conferencia diplomática no ha tenido buen resultado, pues ha sido desechada la proposición franco-inglesa.

Los consolidados ingleses han experimentado una baja de 1/8.

Paris 3 (por la tarde).—Segun noticias que se tienen por auténticas, en la sesión que celebraron ayer los comisarios de las potencias dano-alemanas

con los de Francia é Inglaterra, han fracasado los proyectos de conciliación de los representantes de estas últimas.

Los plenipotenciarios de Dinamarca se han negado á discutir sobre las bases propuestas.

A pesar de estas noticias poco satisfactorias y de venir en baja los fondos ingleses, los franceses se mantienen firmes, cotizándose el 3 por 100 á 66,65.

### GACETILLAS.

Teatro.—Siguen los árabes llevando á él un público numeroso que aplaude sin cesar la rara agilidad de estos acróbatas.

Entre las piezas cómicas representadas en combinación con este espectáculo, merecen especial mención ¡Plaza sitiada! El querer y el rascar... y Un estudiante novel. En las tres el señor Mario se ha hecho aplaudir con calor, y especialmente en las dos últimas.

El señor Mela en las mismas producciones se ha captado con mucha justicia las simpatías del público, y no vacilamos en asegurar que en lo sucesivo, y en obras de mayores proporciones que las citadas, sabrá, como hasta aquí, desempeñar con aplauso los papeles que estén á su cargo.

Esta noche tendrá lugar la última función de las extraordinarias que se han dado para amenizar mas los trabajos de los árabes.

Háblase de la Tenorio, tan conocida y aplaudida en este teatro, y del señor Mata, actor de muy buena reputación, para formar parte de la compañía dramática que ha de actuar en nuestro teatro este verano, y cuyas tareas darán principio dentro de muy pocos días.

Si las noticias son exactas, como creemos, estos artistas con la Revilla y Mario y el apreciable característico Sr. Vivancos forman una base de compañía que promete muy placenteras horas á los aficionados; máxime si el cuerpo de baile consabido corresponde á las esperanzas que tenemos. Así sea para recreo del público y utilidad de la empresa.

Y díganos V., señora nuestra, ya que la junta del teatro es sorda á ciertas reclamaciones, y sorda al grito de su conciencia que no puede menos de recordarla, y ciega al aspecto de tanta porquería, ¿no habría un medio de reformar ó de pegar fuego á los trastos del escenario? ¿Cabe en cabeza de empresa ni en sordera de junta crear aceptables para un público decente é ilustrado como es el de Santander, muebles como el biombo que anoche se nos presentó en Un estudiante novel? ¿Es posible que llegue á tanto la burla y el desprecio hacia ese mismo público que paga diariamente y está de algunos años á esta parte haciendo producir á esa finca lo que jamás se imaginaron sus propietarios? Tabernero hubo en el teatro que al ver los agujeros y pingajos de las susodicha alhaja se jactó de tenerla él de mas lujo en su cocina.

Y entiéndase que al escribir estas líneas no abrigamos la pretension de que se corrijan los abusos en ellas denunciados; sabemos demasiado que una de las condiciones de la junta del teatro es la de hacer su negocio aun contra viento y marea; lo que nos proponemos en estas líneas, y en las que en otros números llevamos publicadas, y en las que publicaremos si Dios nos dá salud, es, dado que la empresa no repare en cierto modo la incalificable desidia de dicha junta, hacer que sepan los forasteros que concurren al teatro y se admiran del asqueroso cuadro que presenta el mobiliario de la escena, que no consiste tanta porquería en el mal gusto del público que paga, sino en la señora junta que cobra y que contra lo estipulado en las condiciones de arriendo, recibe en dinero las decoraciones que se comprometen á pintar las empresas.

Plaza de toros.—En la función que ayer dieron en ella los árabes, hubo mas de 3.000 espectadores á pesar de la procesion de la Octava que era el objeto de la pública curiosidad.

En dicho espectáculo se inutilizó un acróbata que al dar un salto se causó una distension de un músculo de una rodilla. Parece que venia ya resentido de ella desde Bilbao donde sufrió un percance igual.

En los saltos en el trampolin de piedra hicieron verdaderos prodigios.

Casa de Socorro.—Hé aquí los auxilios facultativos que se han prestado en ella durante la semana que acaba de finalizar:

—A una mujer con una herida contusa en la cabeza.

—Un chico con una herida y contusion en la mano derecha.

—Un hombre con una contusion en el párpado superior izquierdo y varios rasguños ligeros en la sien izquierda y parte anterior del pecho.

—Un joven con una estensa y profunda herida en el pié izquierdo causada por un cuerpo extraño,

que permanecía en la herida y que se estrajo en el acto de curarle.

—Y otro muchacho con una herida contusa en la cabeza.

Literatura terrorífica.—Parece ser que en las esquinas de las calles de Madrid se lee en enormes carteles el título de una novela de un fecundo y célebre novelista, que ha entrado en la senda del terror, por consejo, sin duda, de los editores, que con el género criminal hacen su agosto hasta en los meses mas frios del año. ¡Qué calientes deben quedar algunas cabezas después de haber engullido ochenta ó cien entregas literarias capaces de hacer espeluznar á la fria estatua del convidado de piedra!

La novelita anunciada ya en las esquinas de las calles de la corte, titúlase: Lucrecia Borgia, Memorias de Satanás. Tremebundo título, que no tardaremos en ver estampado en letras de á vara y negras, como la conciencia de los editores, en la esquina de la iglesia de la Compañía.

Lucrecia Borgia nos das  
y de Satanás memorias,  
y así tras los cuartos vas  
clamando, ingenio, tus glorias:  
vade retro, Satanás.

Dice Balzac.—Existe un profundo pudor ó una conciencia de nuestra felicidad que nos hace creer—no sin razon quizás—que nuestros pensamientos están grabados en nuestra frente y saltan á los ojos de todo el mundo.

—Siempre hay bastante talento para comprender un perjuicio de intereses. El interés constituye el ingenio del aldeano lo mismo que el del diplomático, y, en este terreno, el mas negado en apariencia puede ser el mas inteligente.

### Cantares.

Se empeña en cantar el ciego  
y canta el pobre tan mal,  
que hace reir cuando llora  
y riendo hace llorar.

Basta, pobre ciegucecito,  
pide limosna, por Dios;  
te daré por que no cantes,  
y si cantas no te doy.

### SECCION MARÍTIMA.

#### BUQUES ENTRADOS.

Patache Nuevo San Miguel, de 34 ts., cap. don E. Prado, de Rivadesella con 59 bultos y otros á D. G. Pujol: 9.800 duelas, 2 pipas sidra y 32 piezas maderas á la orden.

Vapor Simeon, de 47 ts., cap. D. G. Villamazares, de Bayona con 4 bultos tejidos á los señores Molis y Gonzalez: 5 id. droguería á los señores Perez y comp.: 3 id. id. á D. N. Pereda: 4 id. droguería y otros á D. F. Gerner: 3 id. id. al Sr. F. Sanchez: 7 id. mercería á los Sres. Molis y Gonzalez: 10 id. quincalla y otros á D. J. M. Salas: 19 id. encerados y otros á D. V. Raygadas: 7 id. quincalla á los Sres. Huerta y Cabrero: 1 id. tejidos á los Sres. Huerta y Redonnet: 1 id. cestas á don Y. Fernandez: 1 id. perfumería á D. J. Alonso: 3 id. tripas á D. G. Pujol: 2 id. vidrio á Sres. Lledo Soriano: 4 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 1 idem id. á D. F. Erasun: 1 id. dulce á D. F. Ruiz: 1 id. id. al Sr. Soto: 6 id. borra de aceite á J. Sallet: 2 id. instrumentos á D. J. Denti: 1 id. papel á D. A. Border. Y resto de carga para Bilbao para donde se ha despachado.

Vapor Union, de 47 ts., cap. D. J. Gambe, de Bayona y San Sebastian con 3 bultos aguardiente á los Sres. Matosi y Compañía: 2 id. id. á D. F. Noriega: 2 id. id. á D. B. Gomez: 23 id. muebles y otros á D. A. O. Vega: 2 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 2 id. libros á D. J. Castanedo: 6 id. papel á D. V. Raygadas: 1 id. sombreros á D. C. Ceballos: 7 id. canastillos á los Sres. Molis y Gonzalez: 2 id. manteca á D. J. G. Cor: 1 id. queso á D. J. M. Salas: 1 id. tejidos á D. J. F. Trio: 1 id. id. á los Sres. Larauri hermanos y Paz: 1 id. vidrio á D. P. Torres: 3 id. quincalla á D. J. Gurtubay: 11 id. plantas á los Sres. Gallo hermanos. Resto de carga para Bilbao para donde se ha despachado.

Id. Adolfo, de 131 ts., cap. D. P. Sagres, de Barcelona y escalas con 2 cajas con metálico á don J. Pombo: 33 pares remos á los señores Arrarte é hijos: 10 pipas aceite á los señores Haro y Vazquez: y otros efectos para varios y resto de carga para Bilbao.

Lancha Guadalupe, de 14 ts., cap. D. C. Urruz, de Santoña con 35 cajas jabon, 350 fajos flejes y 4 pipas vacías á D. J. Alvear.

Lancha San José, de 6 ts., cap. D. N. Vibano, de Castro-Urdiales con 50 barriles raba á D. J. Fernandez.

Vapor Pelayo, de 46 ts., cap. D. R. Bengoechea, de Bilbao con 60 fardos bacalao á los señores Mo-winkel y compañía: tejidos, vinos y otros efectos para varios.

#### CAMBIOS DE HOY.

Londres á 60 div. á la aceptación 50-05 y á 49-90 con plazo y á 9 por 100 interés anual.  
Paris á 8 div. 5-18.  
Valladolid á 8 div. 3/8 y 1/2 daño.  
Acciones de la Union Mercantil de 2.000 reales, desembolsado 30 por 100, á 45 1/2 con 4 meses plazo sin interés.  
Obligaciones hipotecarias del ferro-carril de Isabel Segunda, primera emisión 10.000 reales, á 48 1/2 por 100.



